

Hiperinflación

Francisco León

La Hiperinflación es el resultado de un largo periodo de elevada inflación, en la que los precios aumentan sin control y la moneda pierde su valor. Este efecto se hace muy visible cuando se genera un aumento incontrolado de la oferta monetaria y a la vez una falta de voluntad general por parte de la población de un país para retener el dinero devaluado por mayor tiempo al necesario prefiriendo cambiarlos por activos o en una divisa extranjera relativamente estable que les permita retener valor. Esta situación se puede ver agravada por la incapacidad del banco central para retirar de la economía la gran cantidad de dinero inyectada durante la crisis. Los eventos de inflación alta han sido muy frecuentes durante el siglo XX y en la actualidad, a pesar de haber sido muy extremas en el pasado, siguen golpeando la economía mundial. En situaciones normales los valores reales de los elementos económicos en términos de moneda extranjera se mantienen relativamente estables, sin embargo en condiciones de hiperinflación el nivel general de precios aumenta rápidamente y a la vez la divisa nacional pierde su valor en forma muy acelerada. A lo largo de la historia la hiperinflación se ha asociado a conflictos bélicos o sus consecuencias, crisis de divisas o desestabilización política o social de un país.

Según Phillip Cagan (1956); autor del libro “The monetary Dynamic of Hiperinflation” define la hiperinflación como una tasa de inflación mensual de al menos un 50%. Mientras que la IASB (International Accounting Standard Board) define a la hiperinflación como una tasa de inflación acumulada en tres años próxima al 100% que viene a ser 26% por año compuesto. Las NIC 1, 21 y 29 relacionados al intercambio de divisas extranjeras y contabilidades en un entorno de hiperinflación enumeran cuatro factores que desencadenan en la aplicación de estas reglas:

Las personas en general prefieren mantener su riqueza en activos no monetarios o en una divisa extranjera que sea estable. Las cantidades de moneda local que hayan obtenido, deben ser invertidas inmediatamente para que no pierdan su poder adquisitivo.

Las personas en general consideran las cantidades monetarias términos de divisas extranjeras, que les permita fijar un precio en estas divisas.

Las compras o ventas al crédito dan lugar a precios que aumentarán logrando compensar la pérdida de poder adquisitivo durante el periodo del crédito así sea en el corto plazo.

Las tasas de interés, salarios y precios están relacionados a un índice de precios y tasa acumulada de inflación que en tres años es próxima o mayor al 100%.

Las principales causas de la hiperinflación se dan cuando se origina un rápido aumento del PBI nominal, es decir la oferta monetaria multiplicada por la velocidad del gasto dinero sin el incremento de la producción real. Esto es causado por decisiones por parte del Banco Central de aumentar la oferta monetaria mucho más de los que los mercados habían previsto, provocado por la impresión de dinero para financiar el gasto público. Lo cual se puede ver más como una caída en la demanda de dinero con respecto a la oferta, que llevándolo a extremo podría verse como una pérdida total de confianza en el dinero muy similar a una situación de pánico bancario lo que significa retiros masivos de fondos de un banco por posible problema de insolvencia. Esta pérdida de confianza provoca un rápido aumento en la velocidad del gasto que a su vez provoca un incremento acelerado de los precios. La hiperinflación se seguirá generando siempre y cuando la entidad responsable del aumento del crédito bancario y/o impresión de moneda continúe promoviendo la creación excesiva de dinero. En casos extremos las leyes sobre el dinero en

curso y los controles de precios para evitar que se devalúe el valor de la moneda acelerada con respecto a otra moneda fuerte o materias primas pueden fallar al intentar forzar la aceptación de una oferta monetaria de rápido crecimiento pero carece de valor intrínseco, que en los casos de hiperinflación este efecto continúa hasta que la divisa local queda completamente devaluada.

La hiperinflación está muy relacionada a la impresión en papel moneda que puede ser utilizada para aumentar la oferta monetaria, lo cual conlleva al aumento de ceros en la placa de impresión del papel moneda lo cual se ha vuelto una práctica en la historia sobre economías con una hiperinflación muy grave. Esto hace que se elimine el poder adquisitivo de los ahorros privados y públicos provocando el consumo extremo y el acaparamiento de bienes raíces causando la salida monetaria del país ya sea en especies o en divisas provocando también el alejamiento de los inversionistas en las zonas afectadas. Lo cual obliga a buscar como medidas extremas para frenar la hiperinflación cortando de forma inmediata el alto gasto público o la alteración de la divisa nacional. Una de las medidas extremas es dolarizando la economía con el uso de una moneda extranjera como unidad monetaria nacional.

Las consecuencias de la hiperinflación son muy complejas debido a la situación muy traumática para la zona donde se presenta, lo cual lleva a las autoridades a tomar medidas para prevenir sobre su recurrencia, a menudo esto se traduce en políticas monetarias del banco central muy agresivas y estrictas para mantener la estabilidad en los precios, promoviendo controles extremadamente rígidos sobre los precios y salarios pero no ha impedido históricamente que se detenga el aumento en la oferta monetaria por sus bancos centrales ya que siempre termina en una escasez generalizada de bienes de consumo de primer nivel.

Si se quiere revisar en la historia los casos registrados de países que vivieron las primeras situaciones de hiperinflación, nos ubicamos durante y la post Revolución francesa cuando la inflación mensual alcanzó el 304% a mediados de Agosto de 1796. El régimen revolucionario francés (1789-1794) con su moneda del momento “assignat” tenía una fuerte inflación que se originaba de una crisis fiscal. La asamblea estaba gastando enormes sumas en proyectos de obras públicas en París y en subsidios para pan. El pueblo no estaba dispuesto a volver a pagar impuestos y muchos menos más impuestos. La gran mayoría, interpretó que la Revolución significaba la eliminación de los impuestos y la desaparición de aparato recaudador operativo y coactivo. Entretanto, los intereses y el principal recaían sobre la deuda nacional, así como el temor de enfrentarse a los prestamistas de París, Ámsterdam, Hamburgo y Ginebra.

Ante la insolvencia fiscal, la Asamblea autorizó la impresión de 400 millones de libras de assignats en papel con importes de 200, 300 y 1.000 libras, dando un 3% de interés y aceptados para el pago de impuestos y la compra de propiedades nacionales. En su apariencia, eran como los bonos del tesoro inglés o las letras estadounidenses. Sus defensores argumentaban que los assignats proveerían los pagos a los acreedores del estado, proporcionarían un medio para que la gente comprara tierras y propiedades, sacarían de su escondite a los metales preciosos y estimularían el comercio y la industria.

Al final del verano, el gobierno estaba de nuevo corto de fondos, así que recurrió naturalmente a una segunda emisión de assignats, luego una tercera y por último una cuarta de miles de millones, lo cual permitió que bajaran el pago de intereses e hicieron de ellos una moneda de curso legal para todas las compras y deudas en toda Francia.

Las emisiones trajeron como consecuencias la depreciación en su valor, precios al alza, especulación febril, quejas sobre una escasez de dinero, reclamaciones de más assignats, postración del comercio y la industria, extensión de los precios máximos a toda la comida, así como a la leña, el carbón y otros productos esenciales consumo desordenado y disminución del ahorro. El control económico fue imposible. Ante esto el poder adquisitivo quedo en cero y desapareció el assignats. Luego crearon una nueva divisa en papel llamado el “mandat”, y lo hizo intercambiable por assignats con una relación de 30 a 1. El gobierno francés sufrió una Hiperinflación a causas de un desorden fiscal y postguerra.

Según Philip Cagan, como se menciona en la primera parte de este ensayo define la hiperinflación cuando la inflación supera el 50% mensual, sin embargo, puede variar ya que en la historia se han presentado casos mucho más flagrantes, hiperinflaciones que depreciaron todos los ahorros en tan sólo días, convirtiéndose grandes posesiones de efectivo en papeles sin valor y en las tiendas se pagaban con billetes de máxima denominación. Sobre estos casos podemos citar los siguientes:

Alemania 1923, en la republica de Weimar uno de los problemas más graves fue la mayor inflación registrada en octubre de ese año, que alcanzó a 29,500% mensual, siendo la inflación diaria de 20,9. En 1914 Alemania puso fin al patrón de oro e inicio una tasa de cambio a una conversión de 4,2 marcos por dólar americano, luego en agosto de 1923 un dólar americano valía un millón de marcos y en noviembre se registro a 238 millones de marcos. Tras la primera guerra mundial en 1914 Alemania dejo de usar el patrón oro y comenzó a endeudarse para financiar los gastos militares, hasta 1919 año en que los precios se duplicaron y además perdió la guerra. El tratado de Versalles exigía a Alemania a pagar reparaciones en equivalente de oro o moneda extranjera lo cual los obligo a comprar moneda extranjera a cualquier precio lo cual conlleva a la

devaluación de su moneda. Hacia 1923 Alemania ya no podía pagar las reparaciones dando lugar a que Francia y Bélgica tomaran la cuenca de Ruhr exigiendo que se les pagase en carbón y materia prima, lo cual empeoró más la situación de Alemania terminando en una hiperinflación extrema, llegándose a registrar en el peor momento un tipo de cambio de 80 mil millones de marcos por dólar americano. Esta situación motivo a que sea posible que el poder de Alemania sea asumido posteriormente por Adolfo Hitler.

Grecia 1944, la hiperinflación empezó un año antes cuando los ejércitos alemanes tomaron poder en el país, sin embargo la situación más grave se dio cuando el gobierno en destierro restableció el control en octubre de 1944, mes en que los precios se dispararon hasta 13,800%. En 1938 los griegos solían tener un billete 40 días antes de gastarlo, pero en noviembre de 1944 el tiempo medio de tener un billete era de apenas 4 horas. En 1942 la denominación más grande en billetes fue 50.000 dracmas sin embargo en 1944 la denominación más grande fue de 100 trillones de dracmas. El motivo de la inflación fue la segunda guerra mundial, para ello el banco de Grecia dobló la deuda en 2 años para afrontar la deuda. Los gastos militares venían a costar más mientras que las ganancias a los impuestos estaban bajando.

Hungría 1946, este país registro la peor inflación en la historia sobrepasando la denominación de sus billetes al orden de los trillones de pengos. En su peor momento la inflación fue del 195% diario, llegando la tasa de inflación mensual a $13,6 \times 10^{12} \%$. La gran depresión de 1929-1933 provocó en Hungría un declive económico y al borde de la segunda guerra mundial ya su economía se encontraba muy frágil. El banco central lo controlaba íntegramente el gobierno e imprimían dinero sin ningún control.

Yugoslavia 1994, en este año los yugoslavos vivieron su peor inflación llegando a registrar en enero una increíble cifra de 313.000.000 % mensual. Los precios se duplicaban cada 34 horas. Durante los 3 años de hiperinflación sus precios aumentaron en un $5 \times 10^{15}\%$ ante esta situación los yugoslavos no utilizaban denominaciones de billetes locales, pasaron a utilizar los marcos alemanes. Se dice que las causas de la hiperinflación que vivieron los yugoslavos fue a causa de las altas tasas de desempleo y las deudas que venían acumulando desde los ochenta, el gobierno se prestaba dinero a corto plazo para pagar a largo plazo y para pagar esta deuda el gobierno devaluaba el dinero y así crecía mas la inflación. Lo que más afecto a Yugoslavia fue la guerra que tuvieron que enfrentar al desintegrarse la antigua federación yugoslava cediendo territorios a las nuevas republicas de Croacia, Eslovenia y Bosnia-Herzegovina.

Zimbabwe 2008, este es uno de los casos más recientes de hiperinflación, en noviembre de ese año los precios se duplicaban cada 24,7 horas. El banco central llegaba a emitir billetes de entre 100 y 200 millones de dólares de zimbabwe de un día para otro generando un incremento de precio de los alimentos básicos por 20 veces más con respecto al día anterior. Ante esta situación los políticos declararon la inflación como ilegal acusando a los comerciantes y ejecutivos de subir los precios, muchos de ellos terminaron en la cárcel, viviéndose una vez más la inoperancia de los políticos echando la culpa a otros de los problemas que ellos mismos generan. La situación de Zimbabwe se genero a raíz de la impresión de dinero cada vez más grande para pagar su préstamo al FMI, pagar los salarios de los policías y los militares y al mismo tiempo había escasez de comida básica, de petróleo, de materias y también de papel, incluso el gobierno ya no tenía papel para imprimir más billetes, lo que llevo a los zimbabwenses a utilizar otras monedas perdiendo su uso la moneda local.

Virando hacia un entorno más cercano, en Latinoamérica también se han vivido situaciones de altos índices de inflación, en los años 90 la inflación media en América Latina alcanzó un nivel sin precedentes de 500%. En Argentina, Brasil y Perú, tres de las economías más grandes de la región se registraron tasas de cuatro dígitos y ninguno de estos países fue capaz de bajar su inflación a menos del 10%. Ante un fuerte impacto en los costos de vida en estos países, los gobiernos adoptaron fuertes reformas estructurales que sirvieron para salir con éxito del profundo problema de inflación que atravesaban. Actualmente, la inflación es menor al 10% en la mayoría de los países de América Latina debido a que el banco central en cada país se maneja en forma autónoma y permitiéndoles cumplir un papel esencial en este cambio, pero deben enfrentar aún a tres problemas: (a) la mayoría de ellos no ha logrado la estabilidad de precios; (b) en varios países deben recuperar la confianza del mercado en la moneda nacional; y (c) deben mantener una política coherente ante los volátiles flujos de capital. Las crisis bancarias y la falta de disciplina fiscal pusieron en compromiso al banco central para afrontar todos estos problemas.

Según A. Carstens y L. Jácome (2005). A comienzos de los años noventa, la mayoría de los bancos centrales reemplazaron un régimen de tipo de cambio fijo por uno más flexible, los índices de inflación rondaban los tres dígitos, por lo que la mayoría de los países adoptaron estrategias de estabilización de precios basada en un ancla cambiaria apoyada por los flujos de capital, pero en realidad los bancos centrales renunciaron a su autoridad para conducir la política monetaria. Sin embargo, una serie de crisis financiera combinada con una política fiscal expansiva hizo que los tipos de cambio de Argentina, Brasil, Ecuador, México, Uruguay y Venezuela se derrumben estrepitosamente. Existen muchas teorías de las causas que provocan una alta inflación, después de la experiencia vivida en países europeos donde se analizaron las razones, causas y efectos para aplicar políticas económicas que resultaron muy costosas. Años

después algunos países del tercer mundo se vieron en similares situaciones inflacionarias, sin embargo las soluciones adoptadas en el viejo continente no aplicaban como solución a los países de la región, por lo que tuvo que analizarse diferentes teorías y formulación de nuevas políticas que igualmente tuvo un alto costo significativo para estas economías.

Las nuevas hiperinflaciones se presentaron en un contexto distinto y con características diferenciadas, para el caso de Perú, Brasil y Argentina eran economías que seguían una tradición de alta inflación que eran generadas por los gastos públicos, programas sociales y elevados déficits presupuestarios, a pesar que cada gobierno hacia el intento de frenar esta situación con medidas heterodoxas caracterizadas por políticas de ingresos basadas en precios y salarios, pero ante los continuos problemas de inflación, los países coincidieron en romper con los programas heterodoxos, enfatizando políticas ortodoxas y limitando la política de ingresos, buscando como objetivo el equilibrio presupuestal y el cambio en la expectativa de crecimiento en el largo plazo, por lo cual incluyeron reformas dirigidas a privatización de empresas públicas y liberalización del comercio exterior, buscando una estabilización continua de precios. Si bien las medidas tomadas fueron diferentes a las tradicionales se logró frenar la hiperinflación

La transición a un régimen de tipo de cambio flexible fue traumática y originó fuertes devaluaciones de las monedas. Para restablecer un ancla nominal, los bancos centrales de Brasil, Chile, Colombia, México y Perú, fijaron metas de inflación a fines de los años noventa y principios del nuevo milenio. Las nuevas legislaciones permitieron al banco central manejar una política monetaria con objetivos más precisos basadas en decisiones más transparentes, sujetas a estrictas normas de rendición de cuentas. La mayoría de los bancos aprovecharon su autonomía para modernizar sus operaciones en un marco de flexibilidad cambiaria.

Profundizando un poco más, como ejemplo se quiere enfatizar más detenidamente como el Perú enfrentó una situación hiperinflacionaria entre la década de los ochenta y noventa. Para hablar sobre ello, es importante hacer memoria y analizar a nuestro país hace 30 años atrás, de manera que nos permita reflexionar sobre este tema. El Perú se encontraba en una profunda crisis económica para el año 1982, las inversiones habían caído 21,2 % del Producto Bruto Interno (PBI), no hubo crecimiento económico y para se tuvo un decrecimiento, en este sentido la inflación continuó siendo un problema hacia 1984, pero entre enero y setiembre se tuvo un importante descenso del ritmo anual de inflación, el que disminuyó de 125.1% en diciembre de 1983 a 99.9% en setiembre de 1984. Tal desarrollo se explica no sólo por la recuperación de la oferta de alimentos sino también por la vigencia, entre setiembre de 1983 y febrero de 1984, del sistema de preanuncio del tipo de cambio y de topes máximos mensuales para algunos precios controlados, este sistema fue dejado de lado por el deterioro de los precios relativos originó, alentando las expectativas inflacionarias, las cuales también fueron acicateadas por la continua revaluación del dólar.

Como es sabido, nuestra economía continuó enfrentando serios problemas en las cuentas externas y públicas, que obligaron a adoptar medidas que afectaron el nivel general de precios. Entre estas destacaron de un lado, el aumento en el ritmo devaluatorio y el incremento en los precios controlados, con la finalidad de recuperar la paridad cambiaria perdida y apoyar a las empresas públicas, respectivamente (Ver Apéndice 1). En el año 1985, al igual que los años previos, el Perú representaba un desafío para las autoridades económicas del país, quienes debían lidiar con resultados nada buenos para el país y con una población que no encontraba un futuro alentador. La economía peruana mostraba un pronunciado nivel de inflación, un reducido crecimiento económico y un alto déficit en el sector público.

Todo lo anterior se veía agravado por la coyuntura internacional donde se observaba un deterioro de los precios de las materias primas, políticas proteccionistas en los países industrializados y altas tasas de interés reales en los mercados financieros internacionales. Una de las estrategias de recuperación de la producción se realizó a través del incentivo de la demanda, para ello fue necesario mejorar la capacidad del poder adquisitivo de la población, para lo cual se procedió a incrementar el ingreso mínimo vital y a reajustar las remuneraciones de los trabajadores. El mayor costo por estas medidas fue compensado por la reducción en los costos financieros, derivada de las disminuciones de las tasas de interés, y la presión de las expectativas fue reducida mediante la congelación de precios y la fijación del tipo de cambio.

Durante el periodo enero - julio 1985, el crecimiento promedio mensual del nivel de precios fue de 11%, cifra que en términos anuales equivale a una variación de 248%, adicionalmente, con el fin de disminuir el déficit público, el gobierno efectuó reajustes en los precios controlados, en particular de los combustibles y servicios públicos, todo ello contribuyó a crear un ambiente de competencia entre los agentes económicos, efectuado mediante incremento de precios, por mantener su participación real en el total del ingreso generado, lo cual a su vez retroalimentó el proceso inflacionario principalmente a través del componente de expectativas. Hasta julio, el aumento registrado en los precios de los productos no controlados estuvo por debajo del de aquellos sujetos a control, alcanzando una variación acumulada de 104.1%. (Ver Apéndice 2). La economía peruana en 1986 continuó la recuperación iniciada en 1985 a partir de la aplicación del Programa de Emergencia.

La inflación acumulada en el año fue de 62.9%, inferior en 95.4 puntos porcentuales a la registrada en 1985. Esta drástica reducción reflejó los positivos efectos del programa económico iniciado en 1985 cuya aplicación continuó en 1986, teniendo entre sus medidas principales, el

congelamiento de precios básicos de la economía tales como el tipo de cambio, los combustibles y la tasa de interés, lo que paralelamente permitió frenar las expectativas inflacionarias. Además, se dictó una serie de medidas complementarias con el fin de compensar incrementos en los costos, los que incluyeron la reducción de la tasa del Impuesto General a las Ventas, y la disminución de los precios del kerosene industrial, petróleo diesel y residual, de las tarifas de energía eléctrica para la industria y la agricultura, y de los precios de varios insumos agrícolas.

De esta forma, en 1986, el bajo incremento relativo en los precios de los productos controlados constituyó el principal freno a la inflación (Ver Apéndice 3). En el transcurso de 1987, la política económica se inscribió en el marco del esquema aplicado desde agosto de 1985, cuyos principales objetivos han sido el crecimiento económico, la reducción de la inflación y la redistribución del ingreso. Durante 1987 la inflación anual fue de 114.5%, tasa muy superior a la observada en 1986 (62.9 %), la producción y por consiguiente, la reactivación económica se había estancado y la balanza de pagos tuvo, en 1987, un saldo negativo de 521 millones de dólares, el hueco más grande desde 1981. Uno de los factores de mayor importancia en el incremento de precios fue la variación del tipo de cambio, en efecto, con el propósito de revertir la evolución desfavorable en la balanza de pagos, para el primer semestre se pre-anunció y cumplió una devaluación mensual de 2.2% (13.95% para el semestre), mientras que para fines de año el inti se devaluó en 25% y 65 %, respectivamente.

Otros factores que tuvieron influencia fueron el incremento en las remuneraciones tanto en el ingreso mínimo legal (114.4 %) así como en las remuneraciones de los trabajadores no sujetos a negociación colectiva (84.6 %). De esta manera, ejerció una importante presión sobre los precios la mayor demanda de bienes y servicios, la misma que se vio acentuada por la intensificación de las expectativas inflacionarias que en gran medida se vinculan al mismo

proceso inflacionario y a la percepción de desequilibrios en el sector externo. A nivel de productos, los sujetos de control registraron un ajuste de 74.2%, incremento que contrasta con el observado durante 1986 (25.5 %), por su parte, los productos no controlados, aumentaron sus precios 124.2% en promedio. (Ver Apéndice 4 y 5)

La política económica durante 1988 se orientó al cierre de las brechas fiscales y del sector externo, pese a la urgencia en su adopción, las medidas encaminadas a lograr dichos objetivos fueron insuficientes, ya que se basaron en modificaciones del régimen cambiario, controles cuantitativos a las importaciones, reajustes de los precios básicos de la economía, aumento de las tasas del Impuesto General a las Ventas (IGV) y del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC), así como variaciones en los sistemas de pagos a cuenta. Entonces, era fácil de prever que el fuerte incremento de la inflación, así como el desordenado proceso, de ajuste condujo a una aguda recesión hacia finales de año. La situación era crítica el desbalance en los precios relativos de bienes transables a no transables tuvo efectos sobre la producción, cuya disminución redujo a su vez la demanda de moneda extranjera y equilibró el mercado cambiario.

En este año la inflación llegó a 1,722.3 %, la aceleración del proceso inflacionario se explica por la gravedad de los desequilibrios acumulados en el sector externo y público, a partir de este año los economistas definieron que el Perú estaba en un estado de Hiperinflación (Ver Apéndice 6). En 1989 la hiperinflación anual alcanzó una variación acumulada de 2775,3%, lo que representó una fuerte aceleración con respecto al año anterior (1722,3%). Este resultado se explica principalmente por la expansión monetaria asociada al financiamiento del déficit del sector público y por los desequilibrios en el mercado cambiario, lo que a su vez dio lugar a una fuerte exacerbación de las expectativas inflacionarias. Durante este año la tasa promedio mensual varió entre 26,3% y 45,1% en el incremento del nivel general de los precios.

El primer semestre se adoptó como estrategia reajustes mensuales de los precios de los productos controlados y tarifas públicas buscando una reducción del déficit del sector público a fin de conducir la economía gradualmente hacia una tasa de inflación más baja. A partir del segundo semestre los reajustes de precios fueron esporádicos y primó la idea de reducir la magnitud de dichos ajustes a fin de evitar presiones inflacionarias por costos. Ello dio lugar a una caída en la recaudación del impuesto selectivo a los combustibles, lo que, en conjunto con la baja en la presión tributaria por otros conceptos, coadyuvó a agravar el déficit del gobierno central y, por ende, las presiones de financiamiento interno del déficit del sector público.

Como resultado de ello, durante 1989 los precios de los productos controlados presentaron una variación acumulada de 1 778,3 %, inferior a la del índice general. Los niveles de precios que registraron estos bienes no permitieron cubrir los costos de producción, generándose mayores montos de subsidios durante el segundo semestre del año. En lo que se refiere a los productos no controlados su mayor ritmo de incremento (3 058,1 %) no estuvo en relación al crecimiento observado en variables que afectan directamente los costos de producción, como remuneraciones y tipo de cambio, que tuvieron una variación menor. (Ver Apéndice 7). Es entonces que se terminaba una década llena de incertidumbre y donde los peruanos se habían acostumbrado a lidiar con un desorden económico que no tenía cuando terminar.

La economía peruana durante 1990 pasó por dos etapas claramente diferenciadas: entre enero y julio una etapa caracterizada por una inflación acelerada, aguda recesión y precios relativos distorsionados; y de agosto a diciembre una etapa designada a la aplicación de un programa de estabilización consistente, conducente a una reducción abrupta de la inflación, sustentado en una drástica corrección de la distorsión de precios previa. Los primeros meses del

año se caracterizaron por la existencia de un desequilibrio fiscal creciente, financiado por la expansión continua del crédito del Banco Central al sector público. Para contener los ajustes que este desequilibrio debía generar sobre el nivel general de precios y el tipo de cambio en el mercado paralelo, se indujo una pérdida de reservas internacionales del instituto emisor y se redujo el financiamiento a la actividad privada mediante requerimientos crecientes de encaje y la limitación a la transferencia de la remuneración a éstos.

La pérdida de reservas internacionales de la autoridad monetaria estuvo asociada a la continuación del esquema iniciado en octubre de 1989, donde el Banco Central pasaba a atender la mayor parte de importaciones a un tipo de cambio preferencial, sin contar con un flujo similar de adquisiciones de moneda extranjera. Esta política buscaba además, mediante venta de divisas al sector público a la cotización preferencial del Mercado Único de Cambios (MUC), sostener un esquema de represión de la inflación mediante el atraso de los precios y tarifas controlados. La magnitud de los desequilibrios generados hasta julio de 1990 generalizó las expectativas de un cambio abrupto en los precios controlados, siendo notoria en los meses previos al cambio de gobierno una situación recesiva, de dolarización de los activos financieros y alta incertidumbre en la formación de precios en los distintos mercados.

La actividad económica observó un cuadro recesivo desde el segundo trimestre del año, inicialmente en razón de la aceleración de la inflación y luego por la caída de la demanda como consecuencia del inicio del programa de estabilización. Esta tendencia se revirtió durante el cuarto trimestre, facilitada por el inicio de la remonetización de la economía, cabe anotar que, al tenerse un tercer año consecutivo con caída de la producción, el producto por habitante en el Perú llegó a un nivel menor que el de 1960. Así es que durante 1990, la inflación anual fue de 7,650 %, tasa significativamente mayor a la registrada el año anterior (2,775%). Esta aceleración

del proceso inflacionario se explica por la profundización de los desequilibrios macroeconómicos fundamentales y por la corrección que fue necesario hacer a los precios y tarifas públicos cuando se anuló la venta de divisas oficiales a una tasa de cambio bastante inferior a la del mercado libre.

Es en el período de Enero a Julio, la política económica en relación a la inflación fue la de reprimir el avance de los precios mediante el control de precios de los bienes y servicios públicos, efectivizados por la venta de divisas, provenientes tanto de los ingresos del Banco Central así como de sus propias reservas internacionales, a un tipo de cambio subsidiado. Se aceptó igualmente la indexación parcial y limitada de las remuneraciones, en este período se tuvo una tasa promedio mensual de crecimiento de los precios de 38%, generándose considerables montos de subsidios y la permanencia de la distorsión de precios relativos. En este contexto, la percepción de los agentes económicos sobre la existencia de fuertes desequilibrios en las cuentas fiscales y externas, acentuaron las expectativas inflacionarias. En el mes julio, el aumento del ritmo inflacionario a una tasa mayor al 60% se debió a una fuerte escasez de alimentos, principalmente de bienes controlados, consecuencia de acciones de acaparamiento, así como al incremento especulativo en el tipo de cambio, lo cual afectó a los productos no sujetos a control de precios. Al finalizar el gobierno anterior la distorsión de los precios relativos, acumulada desde julio de 1985, era de tal magnitud que el incremento de los precios de los productos controlados alcanzaba sólo a una tercera parte del incremento de los no controlados. (Ver Apéndice 8).

De este modo se hacía necesario reforzar el programa de estabilización iniciado el 8 de agosto, el cual se orientó a eliminar de raíz las fuentes de desequilibrio financiero, anulándose los subsidios sustentados en el tipo de cambio preferencial e iniciándose un manejo estricto en

las finanzas públicas, conducente a la eliminación del financiamiento monetario del déficit fiscal. Se unificó el mercado de divisas, adoptándose un sistema de flotación cambiaria, en el cual el Banco Central participó satisfaciendo las demandas de moneda nacional, producto de la contracción del poder adquisitivo de los saldos monetarios. El aumento en la demanda por moneda nacional se reforzó ante las perspectivas de una desaceleración rápida de la inflación, observándose cambios en los portafolios de los agentes económicos, disminuyendo sus tenencias de moneda extranjera acumuladas en el periodo hiperinflacionario, lo que mantuvo una tendencia revaluatoria en el tipo de cambio durante la fase de estabilización económica.

Las adquisiciones de divisas del Banco Central a las instituciones financieras permitieron sostener el tipo de cambio, además de recuperar su posición de reservas internacionales. Entonces el programa de estabilización se combinó con el inicio de reformas en el sistema de incentivos a la actividad productiva, de esta manera, con la reducción del nivel y dispersión arancelarios y la eliminación de la mayor parte de las restricciones cuantitativas a las importaciones, se dio una señal clara de eliminación de los sesgos contrarios a la exportación y a la sustitución eficiente de importaciones. La nueva orientación del programa económico priorizó la intensificación de las gestiones orientadas a terminar con el aislamiento financiero que llevó, entre otras consecuencias al cierre de las fuentes de financiamiento oficiales y de los organismos internacionales, que permiten financiar obras de desarrollo.

Es importante enfatizar que uno de los objetivos del programa de estabilización fue lograr una corrección de precios relativos de bienes y servicios comercializados por el sector público, los cuales no sólo sustentaban el déficit fiscal, sino que además alentaban el dispendio de recursos. El nuevo gobierno aplicó en el mes de agosto un programa de estabilización que priorizó la eliminación de dicha distorsión de los precios relativos a través del saneamiento de las

finanzas públicas y la liberalización del tipo de cambio. Para reducir el déficit fiscal se eliminó el sistema de control de precios y se dispuso fuertes aumentos en los precios de los bienes y servicios a cargo del estado, destacando el alza en los combustibles.

El tipo de cambio del Mercado Único de Cambios fue liberalizado, dejándose su fijación a la oferta y demanda del sistema financiero.

La aplicación de estas medidas implicó que en el mes de agosto se registrara una tasa de inflación de 397%, siendo sustancialmente mayor el incremento en los precios controlados, lo que redujo el desfase de éstos en relación a los no controlados. En el periodo posterior a la aplicación del programa de estabilización la tasa de inflación se redujo fuertemente hasta una tasa promedio mensual de 13 por ciento. Lo que podemos mencionar es que el Perú, durante la gestión del gobierno 1985 - 1990, experimentó la crisis económica más grande de su historia republicana, recesión, inflación, desmonetización, carencia de reservas internacionales netas y altísimos déficit fiscales eran los rasgos principales de la situación económica en la primera mitad de 1990.

Conclusiones de la Hiperinflación en el Perú en el periodo de 1985-1990

El PBI real cayó 8,3% en 1988 y 11,3% en 1989, mientras que la inversión real mostraba tasas aun mayores de caída, 9,2% en 1988 y 26,1% en 1989, la inflación acumulada anual, que se había logrado reducir a 62,9% en 1986, llegó a 1722,3% en 1988, 2 775,3% en 1989 y a 7649% en 1990. Las reservas internacionales llegaron a ser negativas en 105 millones de dólares, el déficit fiscal y cuasi fiscal alcanzó el 16% del PBI y la emisión iba de la mano con la inflación. La presión tributaria descendió de 14,4% a sólo 4,3% del PBI, lo que se tradujo en una sistemática reducción de la capacidad del Estado para dirigir el proceso económico. Además,

esta grave crisis económica estuvo acompañada por un incremento de la violencia social y un debilitamiento del aparato institucional del Estado.

Medidas económicas tomadas para salir de la Hiperinflación en el periodo 1985-1990

El programa de estabilización iniciado en el año 1990 se orientó a eliminar de raíz las fuentes de desequilibrio financiero, anulándose los subsidios sustentados en el tipo de cambio preferencial e iniciándose un manejo estricto en las finanzas públicas, conducente a la eliminación del financiamiento monetario del déficit fiscal. Las medidas más importantes que se definieron y aplicaron para salir de la hiperinflación fueron:

La unificación del mercado de divisas, adoptándose un sistema de flotación cambiaria, en el cual el Banco Central participó satisfaciendo las demandas de moneda nacional, producto de la contracción del poder adquisitivo de los saldos monetarios.

El aumento en la demanda por moneda nacional se reforzó ante las perspectivas de una desaceleración rápida de la inflación, observándose cambios en los portafolios de los agentes económicos, disminuyendo sus tenencias de moneda extranjera acumuladas en el periodo hiperinflacionario, lo que mantuvo una tendencia revaloratoria en el tipo de cambio durante la fase de estabilización económica.

Las adquisiciones de divisas del Banco Central a las instituciones financieras permitieron sostener el tipo de cambio, además de recuperar su posición de reservas internacionales. Así como el programa de estabilización se combinó con el inicio de reformas en el sistema de incentivos a la actividad productiva. De esta manera, con la reducción del nivel y dispersión arancelarios, la eliminación de la mayor parte de las restricciones cuantitativas a las importaciones, se dio una señal clara de eliminación de los sesgos contrarios a la exportación y a

la sustitución eficiente de importaciones. La nueva orientación del programa económico priorizó la intensificación de las gestiones orientadas a terminar con el aislamiento financiero que llevó, entre otras consecuencias al cierre de las fuentes de financiamiento oficiales y de los organismos internacionales, que permiten financiar obras de desarrollo.

Uno de los objetivos del programa de estabilización fue lograr una corrección de precios relativos de bienes y servicios comercializados por el sector público, los cuales no sólo sustentaban el déficit fiscal, sino que además alentaban el dispendio de recursos. El nuevo gobierno aplicó un programa de estabilización que priorizó la eliminación de dicha distorsión de los precios relativos a través del saneamiento de las finanzas públicas y la liberalización del tipo de cambio. Para reducir el déficit fiscal se eliminó el sistema de control de precios y se dispuso fuertes aumentos en los precios de los bienes y servicios a cargo del estado, destacando el alza en los combustibles. El tipo de cambio del Mercado Único de Cambios fue liberalizado, dejándose su fijación a la oferta y demanda del sistema financiero. En el periodo posterior a la aplicación del programa de estabilización la tasa de inflación se redujo fuertemente hasta una tasa promedio mensual de 13 por ciento.

Podemos concluir que uno de los obstáculos a los que se enfrenta un país por la lucha contra la inflación en América Latina, es pensar que se trata de un mal inevitable y que deben atravesar por esta situación para luego tomar un giro diferente en búsqueda de una estabilización de precios e incremento de los ingresos per-cápita, como si tuviesen que pasar obligatoriamente por un largo proceso de austeridad con altas inflaciones manteniendo la esperanza de que en un momento lleguen su fin. Puede que los gobiernos tomen medidas muy superfluas al inicio de este proceso, pero al final terminan sometidos a medidas muy drásticas para salir de sus graves problemas inflacionarios. Una gran diferencia con respecto a los países europeos que

llegaron a aplicar medidas drásticas en un corto plazo luego de haber atravesado por índices inflacionarios extremadamente elevados. A pesar que la crisis europea se sigue presentando en diferentes países, los que ya pasaron por este problema vienen aplicando medidas de largo plazo en búsqueda de estabilidad económica.

Referencias

Carstens, A. & Jácome, L (2005). La fiera domada, recuperado de

<http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2005/12/pdf/carstens.pdf>

Comunidad Forex, (2013). Hiperinflación, recuperado de

<http://www.efxto.com/diccionario/h/3835-hiperinflacion>

Reinhart, C & Savastano, M (2003), Revista FMI, Realidades de las hiperinflaciones modernas, recuperado de

<http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2003/06/pdf/reinhart.pdf>

Morales, J. (2013, 14 de mayo), Entrevista por J. León [Grabación en digital], Jefe de Estudios Económicos del BCRP.

Morales, J (2013, 21 de mayo), Entrevista por J. León [Grabación en digital], Jefe de Estudios Económicos del BCRP.

Kiguel, M y Liviatan, N. (1996). "Cómo detener tres grandes inflaciones: Argentina, Brasil y Perú". México DF.

O. Blanchard, A. Amighini, F. Giavazzi (2012). Macroeconomía, 5ta. Edición, Universidad de Alcalá de Henares.

Dancourt, O (1997). Reformas estructurales y Política Macroeconómica en el Perú 1990-1996, recuperado de <http://departamento.pucp.edu.pe/economia/images/documentos/DDD134.pdf>

Heralecky, P (2011). La peores Hiperinflaciones, recuperado de

http://www.bolsalibre.es/articulos/view/hiperinflaciones_peores

Vegh, C. (1994). "Detener la alta inflación: una revisión analítica." Revista

Banca y Finanzas. Asobancaria. Bogotá - Colombia,

Apéndice 1

TABLA 1

PRECIOS: INFLACION ACUMULADA						
	Pond.	Anual				
		1980	1981	1982	1983	1984
INDICE GENERAL	100.00	60.8	72.7	72.9	125.1	111.5
1. Productos controlados	21.97	33.4	99.2	77.6	160.5	129.0
Alimentos	9.92	29.6	99.9	63.0	160.8	110.9
Combustibles	4.31	22.0	130.0	117.8	213.8	116.6
Transportes	5.64	43.9	78.9	68.6	122.4	152.6
Servicios públicos	2.10	47.7	96.8	82.3	115.5	205.7
2. Productos no controlados	78.03	68.2	67.0	71.7	115.8	105.9
2.1 Productos transables	31.69	72.8	61.9	59.6	123.3	122.9
Alimentos	12.97	72.8	64.6	62.9	133.3	126.4
Textil y calzado	7.20	78.7	47.7	46.4	76.6	122.0
Aparatos electrodomésticos	2.46	58.0	54.7	53.0	125.9	105.5
Otros transables	9.06	72.2	71.7	65.8	138.8	122.0
2.2 Productos no transables	46.34	64.9	70.8	80.2	111.1	94.8
Alimentos	13.44	61.4	53.2	88.0	122.5	70.6
Comida fuera del hogar	8.69	70.9	87.2	80.9	120.1	94.3
Servicios	4.42	105.8	110.8	86.4	92.6	121.1
Alquileres	10.87	45.3	47.5	53.2	67.1	66.5

Nota. Tomado de “Memorias de estudios económicos” de la Gerencia de estudios económicos del Banco Central de Reserva y del portal web del BCRP, 2013.

Apéndice 2

TABLA 2

PRECIOS: INFLACION ACUMULADA						
	Ponderación	Anual				
		1981	1982	1983	1984	1985
INDICE GENERAL	100.00	72.7	72.9	125.1	111.5	158.3
1. Productos controlados	21.97	99.2	77.6	160.5	129.0	148.6
Alimentos	9.92	99.9	63.0	160.8	110.9	136.7
Combustibles	4.31	130.0	117.8	213.8	116.6	144.2
Transportes	5.64	78.9	68.6	122.4	152.6	182.6
Servicios públicos	2.10	96.8	82.3	115.5	205.7	133.6
2. Productos no controlados	78.03	67.0	71.7	115.8	105.9	161.7
2.1 Productos transables	31.69	61.9	59.6	123.3	122.9	160.9
Alimentos	12.97	64.6	62.9	133.3	126.4	145.3
Textil y calzado	7.20	47.7	46.4	76.6	122.0	172.6
Aparatos electrodomésticos	2.46	54.7	53.0	125.9	105.5	160.0
Otros transables	9.06	71.7	65.8	138.8	122.0	176.8
2.2 Producto no transables	46.34	70.8	80.2	111.1	94.8	162.2
Alimentos	13.44	53.2	88.0	122.5	70.6	184.0
Comida fuera del hogar	8.69	87.2	80.9	120.1	94.3	165.6
Servicios	4.42	110.8	86.4	92.6	121.1	157.4
Alquileres	10.87	47.5	53.2	67.1	66.5	98.0
Otros	8.92	78.1	87.1	129.9	123.1	164.8

Nota. Tomado de “Memorias de estudios económicos” de la Gerencia de estudios económicos del Banco Central de Reserva y del portal web del BCRP, 2013.

Apéndice 3

TABLA 3

PRECIOS : INFLACION ACUMULADA							
	Pond.	ANUAL					
		1981	1982	1983	1984	1985	1986
INDICE GENERAL	100.00	72.7	72.9	125.1	111.5	158.3	62.9
1. Productos controlados	21.97	99.2	77.6	160.5	129.0	148.6	25.5
– Alimentos	9.92	99.9	63.0	160.8	110.9	136.7	38.6
– Combustibles	4.31	130.0	117.8	213.8	116.6	144.2	1.3
– Transportes	5.64	78.9	68.6	122.4	152.6	182.6	21.8
– Servicios público	2.10	96.8	82.3	115.5	205.7	133.6	53.2
2. Productos no controlados	78.03	67.0	71.7	115.8	105.9	161.7	75.4
2.1 Productos transables	31.69	61.9	59.6	123.3	122.9	160.9	62.8
– Alimentos	12.97	64.6	62.9	133.3	126.4	145.3	61.2
– Textil y calzado	7.20	47.7	46.4	76.6	122.0	172.6	112.0
– Aparatos electrodomésticos	2.46	54.7	53.0	125.9	105.5	160.0	31.5
– Otros transables	9.06	71.7	65.8	138.8	122.0	176.8	46.3
2.2 Producto no transables	46.34	70.8	80.2	111.1	94.8	162.2	84.8
– Alimentos	13.44	53.2	88.0	122.5	70.6	184.0	78.2
– Comida fuera del hogar	8.69	87.2	80.9	120.1	94.3	165.6	93.1
– Servicios	4.42	110.8	86.4	92.6	121.1	157.4	124.9
– Alquileres	10.82	47.5	53.2	67.1	66.5	98.0	41.8
– Otros	8.92	78.1	87.1	129.9	123.1	164.8	72.5

Nota. Tomado de “Memorias de estudios económicos” de la Gerencia de estudios económicos del Banco Central de Reserva y del portal web del BCRP, 2013.

Apéndice 4

TABLA 4

PRECIOS: INFLACION ACUMULADA

	Pond.	ANUAL						
		1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
INDICE GENERAL	100.00	72.7	72.9	125.1	111.5	158.3	62.9	114.5
1. Produc. controlados	21.97	99.2	77.6	160.5	129.0	148.6	25.5	74.2
– Alimentos	9.92	99.9	63.0	160.8	110.9	136.7	38.6	76.4
– Combustib.	4.31	130.0	117.8	213.8	116.6	144.2	1.3	34.5
– Transportes	5.64	78.9	68.6	122.4	152.6	182.6	21.8	98.9
– Serv.público	2.10	96.8	82.3	115.5	205.7	133.6	53.2	91.1
2. Produc. no controlados	78.03	67.0	71.7	115.8	105.9	161.7	75.4	124.2
2.1 Produc. transab.	31.69	61.9	59.6	123.3	122.9	160.9	62.8	109.8
– Alimentos	12.97	64.6	62.9	133.3	126.4	145.3	61.2	90.3
– Textil y calz.	7.20	47.7	46.4	76.6	122.0	172.6	112.0	100.6
– Aparat. electro-domésticos	2.46	54.7	53.0	125.9	105.5	160.0	31.5	162.8
– Otros trans.	9.06	71.7	65.8	138.8	122.0	176.8	46.3	134.1
2.2 Produc. no trans.	46.34	70.8	80.2	111.1	94.8	162.2	84.8	133.6
– Alimentos	13.44	53.2	88.0	122.5	70.6	184.0	78.2	87.6
– Comida fuera del hogar	8.69	87.2	80.9	120.1	94.3	165.6	93.1	127.4
– Servicios	4.42	110.8	86.4	92.6	121.1	157.4	124.9	176.5
– Alquileres	10.82	47.5	53.2	67.1	66.5	98.0	41.8	84.2
– Otros	8.92	78.1	87.1	129.9	123.1	164.8	72.5	166.3

Nota. Tomado de “Memorias de estudios económicos” de la Gerencia de estudios económicos del Banco Central de Reserva y del portal web del BCRP, 2013.

Apéndice 5

TABLA 5

OPERACIONES DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU
(Saldos en millones de intis)

	1984	1985	1986	1987*
I. Crédito interno	4,262	10,845	29,094	88,035
Sector público (neto)	989	-2,277	1,319	22,919
Sistema financiero	3,131	7,136	14,387	37,589
1. Banco de la Nación	227	847	1,668	4,132
2. Banca de fomento	1,901	3,493	8,552	22,660
3. Banca comercial	972	2,660	4,000	10,554
4. Resto	31	136	167	243
Otros**	142	5,986	13,388	27,527
II. Reservas internacionales netas	6,408	20,813	13,352	1,422
(Millones de US dólares)	(1,125)	(1,493)	(958)	(43)
III. Otras operaciones netas con el exterior	-639	-2,094	-1,269	-1,685
IV. Depósitos en moneda extranjera y certificados de divisas	-6,527	-7,470	-3,863	-9,026
V. EMISION PRIMARIA (I+II+III+IV)	3,504	22,094	37,314	78,746

Nota. Tomado de “Memorias de estudios económicos” de la Gerencia de estudios económicos del Banco Central de Reserva y del portal web del BCRP, 2013.

Apéndice 6

TABLA 6

PRECIOS: INFLACION ACUMULADA						
	Pond.	ANUAL				
		1984	1985	1986	1987	1988
INDICE GENERAL	100,00	111,5	158,3	62,9	114,5	1 722,3
1. Produc.						
controlados	21,97	129,0	148,6	25,5	74,2	1 928,2
– Alimentos	9,92	110,9	136,7	38,6	76,4	2 028,3
– Combustib.	4,31	116,6	144,2	1,3	34,5	2 306,2
– Transportes	5,64	152,6	182,6	21,8	98,9	2 046,5
– Serv. público	2,10	205,7	133,6	53,2	91,1	950,1
2. Produc. no controlados	78,03	105,9	161,7	75,4	124,2	1 684,0
2.1 Produc. transab.	31,69	122,9	160,9	62,8	109,8	2 101,8
– Alimentos	12,97	126,4	145,3	61,2	90,3	1 468,0
– Textil y calz.	7,20	122,0	172,6	112,0	100,6	2 320,3
– Aparat. electro-domésticos	2,46	105,5	160,0	31,5	162,8	2 252,5
– Otros trans.	9,06	122,0	176,8	46,3	134,1	2 638,8
2.2 Produc. no transab.	46,34	94,8	162,2	84,8	133,6	1 439,0
– Alimentos	13,44	70,6	184,0	78,2	87,6	1 140,1
– Comida fuera del hogar	8,69	94,3	165,6	93,1	127,4	1 424,7
– Servicios	4,42	121,1	157,4	124,9	176,5	1 309,9
– Alquileres	10,82	66,5	98,0	41,8	84,2	234,4
– Otros	8,92	123,1	164,8	72,5	166,3	1 958,4

Nota. Tomado de “Memorias de estudios económicos” de la Gerencia de estudios económicos del Banco Central de Reserva y del portal web del BCRP, 2013.

Apéndice 6

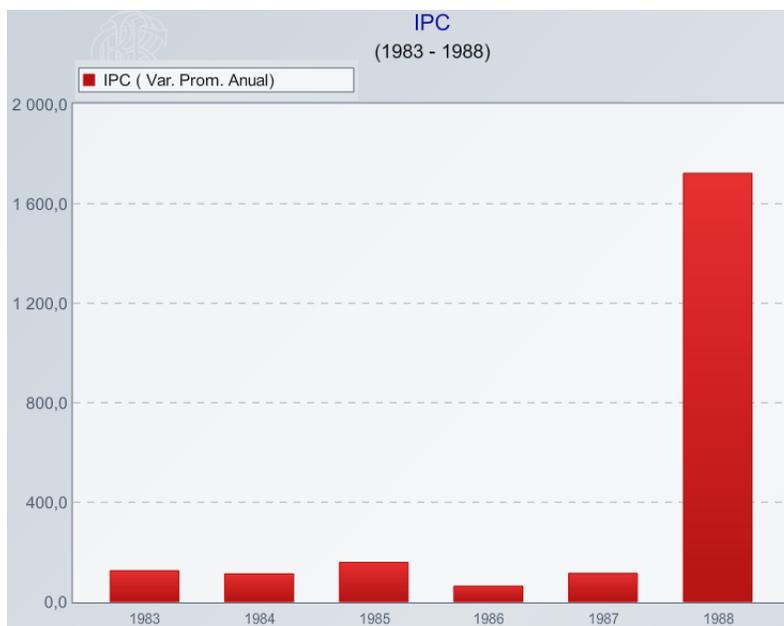


Figura 1. Indicador de precios de la economía periodo 1983-1988. Tomado de “datos estadísticos del BCRP”, 2013.

Apéndice 7

TABLA 7

PRECIOS: INFLACION ACUMULADA							
	Pond.	ANUAL				1988	1989
		1985	1986	1987	1987		
INDICE GENERAL	100,00	158,3	62,9	114,5	1 722,3	2 775,30	
1. Produc. controlados	21,97	148,6	25,5	74,2	1 928,2	1 778,25	
– Alimentos	9,92	136,7	38,6	76,4	2 028,3	2 297,48	
– Combustib.	4,31	144,2	1,3	34,5	2 306,2	1 036,82	
– Transportes	5,64	182,6	21,8	98,9	2 046,5	1 420,30	
– Serv. público	2,10	133,6	53,2	91,1	950,1	1 069,48	
2. Produc. no controlados	78,03	161,7	75,4	124,2	1 684,0	3 058,13	
2.1 Produc. transab.	31,69	160,9	62,8	109,8	2 101,8	3 194,75	
– Alimentos	12,97	145,3	61,2	90,3	1 468,0	2 041,47	
– Textil y calz.	7,20	172,6	112,0	100,6	2 320,3	2 632,64	
– Aparat. electro-domésticos	2,46	160,0	31,5	162,8	2 252,5	2 154,42	
– Otros trans.	9,06	176,8	46,3	134,1	2 638,8	4 690,03	
2.2 Produc. no trans.	46,34	162,2	84,8	133,6	1 439,0	2 904,41	
– Alimentos	13,44	184,0	78,2	87,6	1 140,1	2 376,08	
– Comida fuera del hogar	8,69	165,6	93,1	127,4	1 424,7	2 738,04	
– Servicios	4,42	157,4	124,9	176,5	1 309,9	2 796,90	
– Alquileres	10,82	98,0	41,8	84,2	234,4	3 217,85	
– Otros	8,92	164,8	72,5	166,3	1 958,4	3 858,69	

Nota. Tomado de “Memorias de estudios económicos” de la Gerencia de estudios económicos del Banco Central de Reserva y del portal web del BCRP, 2013.

Apéndice 7

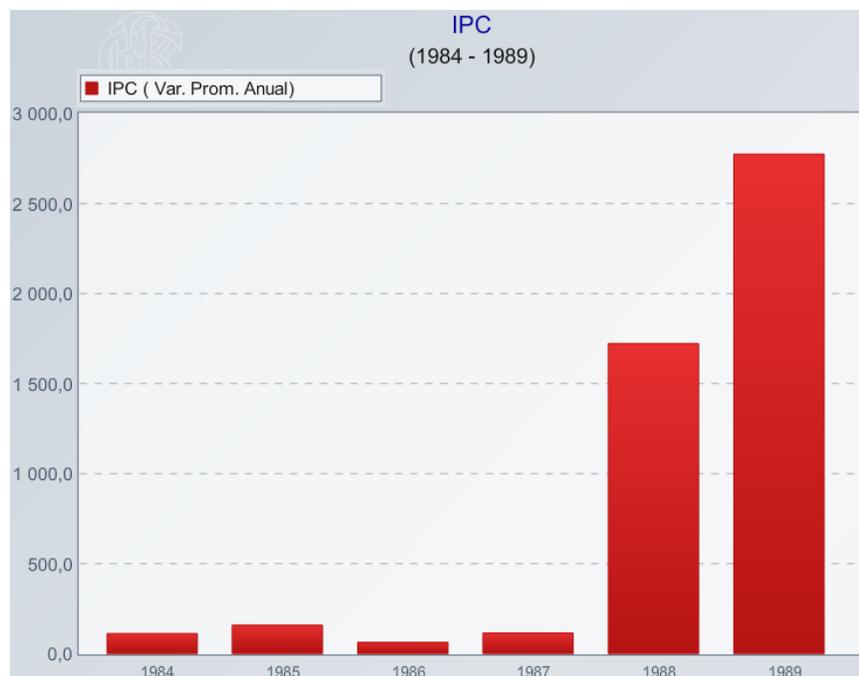


Figura 2. Indicador de precios de la economía periodo 1984-1989. Tomado de “datos estadísticos del BCRP”, 2013.

Apéndice 8

Tabla 8

PRINCIPALES PRECIOS DE PRODUCTOS DISTRIBUIDOS POR EMPRESAS PUBLICAS

	En US dólares			Variación porcentual real	
	1/				
	Diciembre 1989	Julio 1990	Agosto 1990	Jul/dic.	Ago./jul.
PETROPERU 2/					
Gasolina 84 octanos	0,33	0,14	1,73	-46,3	531,7
Gasolina 95 octanos	0,48	0,27	2,88	-30,1	449,7
Kerosene doméstico	0,19	0,12	1,20	-24,5	422,0
Diesel 1	0,19	0,12	1,20	-24,5	422,0
Diesel 2	0,19	0,12	1,27	-23,8	459,6
Residual 4	0,17	0,09	1,13	-35,7	554,3
Residual 5	0,14	0,07	1,00	-34,1	609,7
Residual 6	0,13	0,07	0,83	-32,7	509,3
Gas licuado	0,12	0,07	0,75	-27,0	449,0
ENCI 3/					
Trigo	48,36	44,59	248,92	14,0	189,1
Leche en polvo descremada	889,02	945,10	2 688,30	31,4	47,3
Grasa anhidra de leche	751,79	1 107,99	2 624,16	82,1	22,7
Leche "ENCI"	157,41	56,26	4 738,80	-55,8	4 262,9
Leche "Deleite"	1 473,88	1 609,52	5 060,16	34,9	62,8
Maíz importado	68,69	91,42	499,41	64,5	183,0
Aceite de soya	224,19	90,71	1 104,05	-50,0	530,5
Azúcar importada	340,35	138,03	716,92	-49,9	169,0
Torta de soya	139,70	49,07	268,08	-56,6	183,0
Fertilizantes	141,17	137,27	496,20	20,2	87,2
ECASA 3/					
Arroz corriente	293,74	208,42	403,53	-12,3	0,3

Nota. Tomado de "Memorias de estudios económicos" de la Gerencia de estudios económicos del Banco Central de Reserva y del portal web del BCRP, 2013.

Apéndice 8

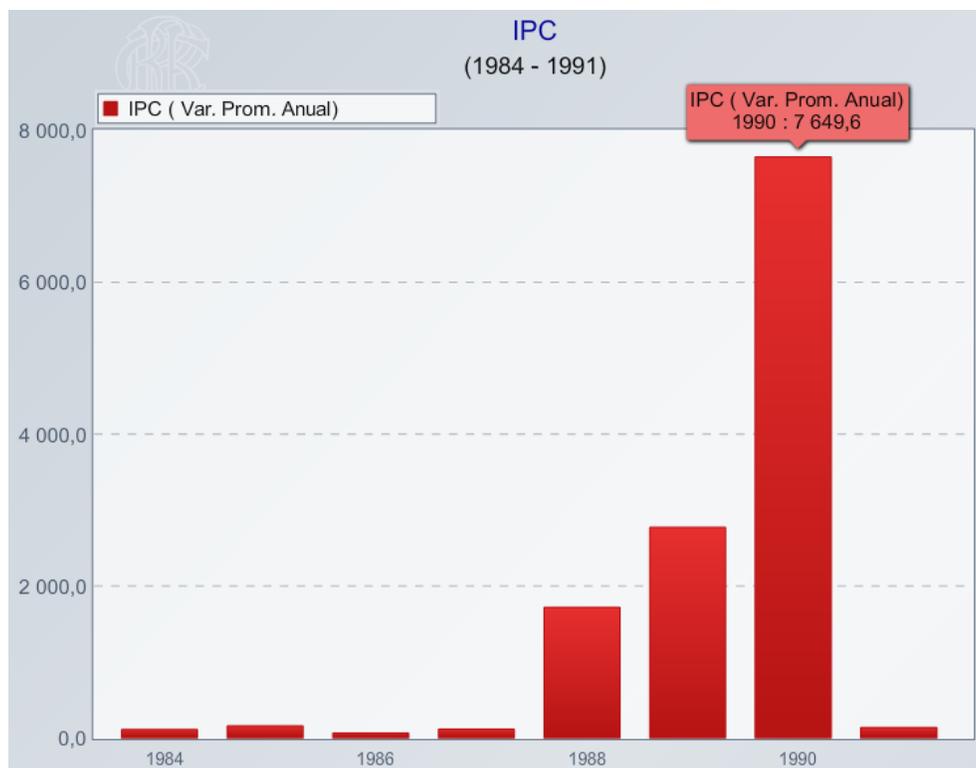


Figura 3. Indicador de precios de la economía periodo 1984-1990. Tomado de “datos estadísticos del BCRP”, 2013.